



Información sobre APV y APVC a junio 2023



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencias de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la nueva normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Previsión Social (IPS).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones- se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Intermediarios de Valores y otras entidades que autorice la CMF, tales como las Administradoras Generales de Fondos.

Desde octubre de 2008 se incorpora nuevo régimen tributario para los aportes de ahorro previsional voluntario (artículo 20L, letra a) del D.L. 3.500, de 1980) y el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).

Monto total acumulado de Ahorro Previsional Voluntario (APV) por Industria¹

Industria	Saldo acumulado jun.'22 (MM\$)		% de participación en el sistema	Saldo acumulado jun.'23 (MM\$)		% de participación en el sistema
	Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)		Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)	
AFP	687.159	3.911.735	48,2%	638.188	3.875.610	45,5%
Bancos	0	1.163	0,0%	0	1.235	0,0%
Compañías de Seguro	487.670	1.704.820	23,0%	512.680	1.797.225	23,3%
Fondos de Inversión	350	2.479	0,0%	56	1.592	0,0%
Fondos mutuos	355.094	1.203.274	16,3%	372.501	1.207.186	15,9%
Corredores de Bolsa	60.825	1.074.445	11,9%	64.525	1.389.916	14,7%
Administradoras Generales de Fondos	651	51.809	0,5%	936	56.152	0,6%
Sistema	1.591.749	7.949.725	100,0%	1.588.886	8.328.915	100,0%

(1) Las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768. Cifras en pesos de cada período.

Número de cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por industria

Industria	Número de cuentas jun.'22	% de participación en el Sistema	Número de cuentas jun.'23	% de participación en el Sistema
AFP	1.786.423	61,2%	1.854.545	62,3%
Bancos	451	0,0%	446	0,0%
Compañías de Seguro	176.578	6,1%	172.407	5,8%
Fondos de Inversión	109	0,0%	98	0,0%
Fondos mutuos	861.669	29,5%	905.590	30,4%
Corredores de Bolsa ¹	92.270	3,2%	42.874	1,4%
Administradoras Generales de Fondos	464	0,0%	531	0,0%
Sistema	2.917.964	100,0%	2.976.491	100,0%

(1) A partir de diciembre 2022 se corrige el reporte del número de cuentas en Corredores de Bolsa asociándose una cuenta por persona, independiente del número de instrumentos de inversión del plan de APV.

Monto de los Depósitos¹ y Retiros de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(Promedio mensual trimestre abril - junio 2023)

Industria	Monto depósitos por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema	Monto retiros por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	56.933	55,9%	52.882	65,1%
Bancos	3	0,0%	9	0,0%
Compañías de Seguro	24.092	23,6%	13.925	17,1%
Fondos de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
Fondos mutuos	14.124	13,9%	11.403	14,0%
Corredores de Bolsa	6.753	6,6%	3.048	3,8%
Administradoras Generales de Fondos ²	2	0,0%	0	0,0%
Sistema	101.908	100,0%	81.266	100,0%

(1) Considera los depósitos que son enterados por primera vez en un plan de ahorro previsional voluntario.

(2) Las Administradoras Generales de Fondos son sociedades anónimas especiales que se constituyen para la administración de recursos de terceros a través de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Carteras de Terceros (de aquellas sometidas a la fiscalización de la CMF), regidos por la Ley N° 20.712. Las administradoras son responsables por la administración de los recursos de los fondos, por cuenta y riesgo de los aportantes. Por la gestión de los fondos, las administradoras pueden cobrar a estos aquella remuneración que establecen los reglamentos internos de cada uno de ellos.

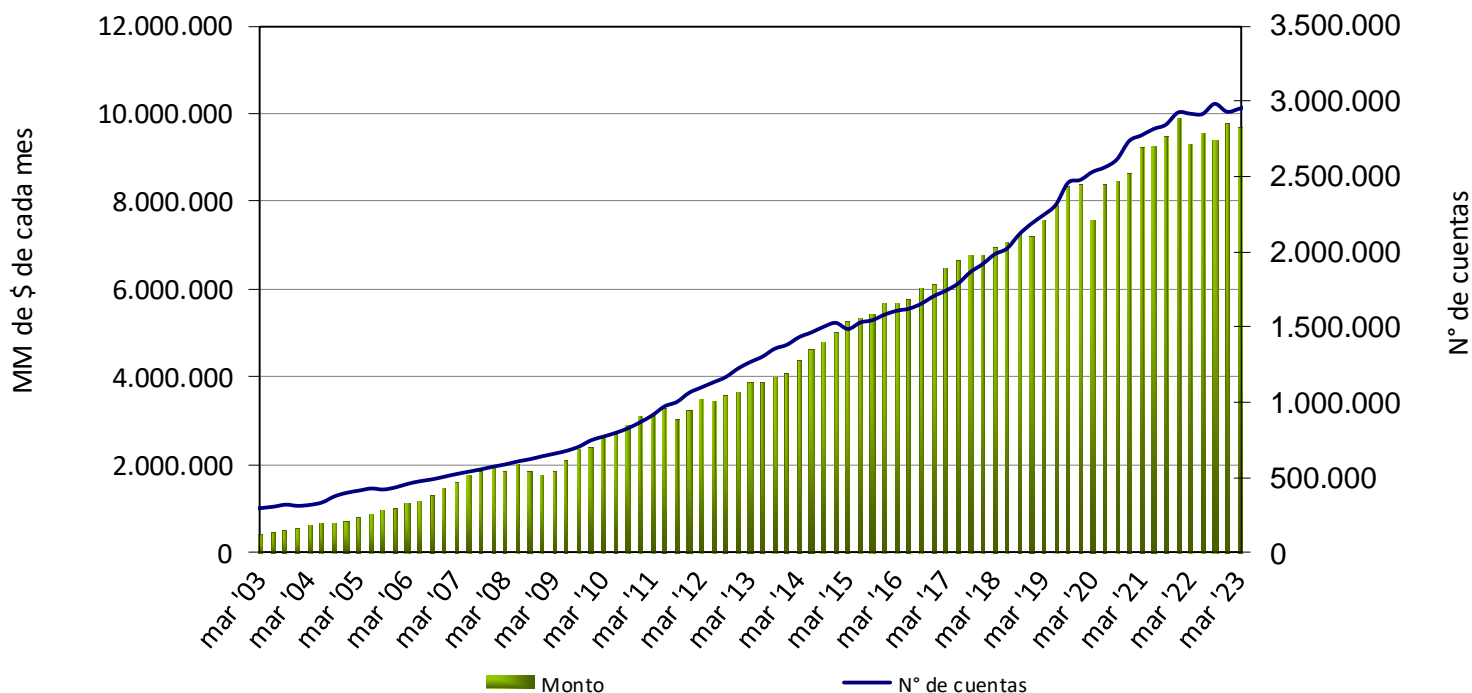
Número de personas con cuentas de ahorro Previsional Voluntario por industria y género

(junio 2023)

Industria	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	985.937	657.972	152.094	57.567
Bancos	260	161	21	4
Compañías de Seguros	85.230	62.633	5.990	2.254
Fondos mutuos y de inversión	274.705	265.975	17.259	8.218
Corredores de Bolsa	17.987	9.727	6.376	1.904
Sistema	1.364.119	996.468	181.740	69.947

Evolución del saldo de Ahorro Previsional Voluntario y número de cuentas

(marzo 2003 – junio 2023)



(1) A partir de enero 2015 Corredores de Bolsa Sura S.A. informa estadísticas rectificadas para el número cuentas de planes APV.

Contratos, cuentas y saldo de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo por industria

Industria	Número de contratos de APVC jun. '23	Número de cuentas de APVC jun. '23	Saldo total en M\$		
			Empleador	Trabajador Art. 20L Letra a)	Trabajador Art. 20L Letra b)
AFP	14	975	616.496	885.174	733.890
Sistema	14	975	616.496	885.174	733.890

(1) En la actualidad, solamente las AFP registran información sobre APVC.

Información Complementaria

- Para acceder a estadísticas adicionales, utilice el archivo excel que acompaña esta presentación.